

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE  
REGIRÁN EL CONTRATO DE SERVICIO DE  
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA  
AVID DE CREACIÓN, GESTIÓN Y PLYOUT DE  
GRÁFICOS PARA ESTUDIOS DE TELEVISIÓN  
AUTONÓMICA DE ARAGÓN



**INDICE**

1. OBJETO DEL CONTRATO .....	3
2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO .....	3
3. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO .....	4
4. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN .....	4



## 1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente documento tiene por objeto fijar las condiciones técnicas que han de regir el proceso de contratación del servicio de soporte y mantenimiento del sistema AVID de creación, gestión y playout de gráficos para estudios de Televisión Autónoma de Aragón (en adelante TVAA).

Dichas condiciones hacen referencia a las características técnicas mínimas que debe contemplar el presente contrato.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

TVAA dispone de un sistema, del fabricante AVID, destinado a la creación, gestión y playout de gráficos para sus estudios.

Este sistema está compuesto por los siguientes elementos:

System ID	S/N	Descripción
10524013115	CBESC20400002	Maestro   News Premium Bundle with Maestro   Engine
10524013242	CBESC20400001	Maestro   News Premium Bundle with Maestro   Engine
10524012734	CBESC20400006	Maestro   News Premium Bundle with Maestro   Engine
10524012988	CBENO05000004	Maestro   News Elite 4K Bundle
10523987969	CBENO05000005	Maestro   News Elite 4K Bundle Maestro   Tracker software
10524012861	CBESC20400004	Maestro   Virtual Set /AR

Este equipamiento se suministró en el Lote 9 del *Exp. 1/2021 TVAA Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de equipamiento técnico para los estudios de la Televisión Autónoma de Aragón* y su garantía inicial finaliza el próximo 31/08/2024.

Para poder seguir garantizando su seguridad, fiabilidad y eficacia se requiere un servicio de soporte y mantenimiento de fabricante y de partner autorizado por 1 año (01/09/2024 a 31/08/2025) en los siguientes formatos:

- Soporte y mantenimiento de fabricante en formato AVID Advantage ExpertPlus with Hardware Coverage.
- Soporte y mantenimiento por partner autorizado con, al menos:
  - o Soporte a través de página web, email y teléfono en horario de oficina con respuesta en un máximo de 2h (incluyendo soporte tanto ante incidencias como consultas técnicas).
  - o Intervención remota o in-situ (en caso de que así lo requiera la incidencia).
  - o Gestión de RMAs y de incidencias con fabricante.

Es esencial que, al inicio del contrato, el adjudicatario aporte el documento que acredite la contratación del servicio con el fabricante, con la modalidad de soporte y



mantenimiento contratada y las fechas entre las que vaya a ser efectivo, así como el listado de todos los ítems incluidos en el soporte.

### 3. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO

El Servicio Gestor indicado en el apartado A del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Particulares será el responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que se le atribuyan.

El adjudicatario deberá designar un delegado que será el interlocutor único con el responsable del contrato designado por TVAA, y que en todo momento asumirá las funciones de coordinación y seguimiento del contrato.

### 4. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN

Todas las consultas que pudieran surgir durante la fase de licitación se formularán, exclusivamente, a través de la sección “Preguntas” que los licitadores tienen a su disposición en la Plataforma de Contratación Electrónica de la Entidad Contratante (<https://licitacion.cartv.es>) descartándose cualquier otro tipo de comunicación.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL JEFE DE EXPLOTACIÓN DE LA  
TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

LA DIRECTORA TÉCNICA DE LA  
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Fdo. Carlos Martín Ruiz

Fdo. Laura San Nicolás Lapuente

Visto el pliego, se aprueba su contenido.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE LA  
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Fdo. Raquel Fuertes Rodrigo

